

Santiago, 25 de Septiembre 2017.

Estimad@ Comunidad ICEI:

A contar del primer semestre de 2018, el Instituto de la Comunicación e Imagen ocupará el sistema **Índice de la Felicidad** como método de asignación de cursos durante la Inscripción de Asignaturas. La decisión fue tomada tras el trabajo encomendado a la comisión de ranking en la que participaron representantes académicos y el centro de estudiantes de ICEI.

De acuerdo a lo acordado y ratificado en el Consejo de ICEI, efectuado el 13 de septiembre, la aplicación del nuevo método tendrá carácter de piloto durante el primer semestre de 2018. Tras su implementación, se realizará una evaluación que brindará datos objetivos sobre su uso y permanencia en la unidad.

A contar de ahora la dirección del ICEI y el CECO, trabajarán en conjunto en difundir los alcances del cambio, su funcionamiento y condiciones. En los próximos días se publicarán las actividades para informar a la comunidad sobre la aplicación del nuevo método como por ejemplo: Jornadas explicativas, material gráfico y audiovisual, entre otras.

Tanto el CECO como la Dirección de ICEI esperan que el cambio favorezca la integración y diversidad de los estudiantes en cada una de las cátedras que imparten tanto las carreras de Cine y Televisión como Periodismo.

Desde ya les pedimos que se mantengan informados y participen activamente en cada una de las instancias en que se detallará el funcionamiento del sistema.

Saludosa tod@s

Dirección Instituto de la Comunicación e Imagen y Centro de Estudiantes de la Comunicación ICEI

